



Programa

1. DATOS GENERALES

GRUPO DE CARRERAS	MUSICALES		
CARRERA	LICENCIATURA EN COMPOSICION MUSICAL		
PLAN DE ESTUDIO ORD. N°	Ord. 84/10-CS.		
ESPACIO CURRICUAR	PIANO COMPLEMENTARIO I		
REGIMEN	ANUAL	CURSO	PRIMER AÑO SUPERIOR.
CARGA HORARIA TOTAL	48 horas.	CARGA HORARIA SEMANAL	1 H PRESENCIAL
FORMATO CURRICULAR	Practica supervisada		
AÑO ACADEMICO	2020	CARACTER	OBLIGATORIA
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	NO		
CORRELATIVIDADES P/ LA EVALUACION	NO		
EQUIPO DE CATEDRA	Prof. Titular: Magister Gustavo Gatica. Profesoras adjuntas: Laura Balmes, Bárbara Buono. JTP: Inés Batura.		
HORARIOS DE CLASE	<p>Prof Gustavo Gatica: Lunes de 15 a 21 hs, martes 15:30 a 21 hs, miércoles de 8:30 a 13 hs, y de 17:30 a 21 hs, jueves de 8:30 a 13 hs,</p> <p>Prof. Bárbara Buono: martes de 9 a 13 hs, jueves de 15 a 21 hs.</p> <p>Prof. Laura Balmes: lunes de 8 a 12 hs, martes de 15 a 17 hs, miércoles de 15 a 17 hs, viernes de 8 a 10 hs</p> <p>Prof. Inés Batura: lunes de 8:30 a 13:30 HS.</p>		
HORARIOS DE CONSULTA	<p>Prof Gustavo Gatica: martes 19 a 21 hs, jueves de 11 a 13 hs,.</p> <p>Prof. Bárbara Buono: jueves de 19 a 21 hs.</p> <p>Prof. Laura Balmes: lunes de 10 a 12 hs.</p> <p>Prof. Inés Batura: lunes de 12:30 a 13:30 HS.</p>		
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	NO		

2| FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Piano Complementario, en el ciclo Superior, tiene un papel fundamental como herramienta de apropiación, entendimiento, asimilación y aplicación de diversos contenidos teóricos y musicales.

En este nivel, se continúan desarrollando estos procesos cognitivos que se gestan a partir del pensamiento musical y que se conectan con la adquisición de habilidades motoras necesarias para abordar la técnica como medio para afrontar un repertorio general y específico en la formación del músico compositor.

En la enseñanza de los contenidos, el docente se asegura que el alumno haya internalizado sus conocimientos previos, para construir y/o reconstruir nuevos aprendizajes a partir de ellos. Por esto, las prácticas en el piano complementario, funcionan en consonancia con las demás asignaturas para conformar en todo momento, aprendizajes motivadores y de carácter significativo.

La enseñanza del piano complementario es personalizada, lo que permite al docente, ayudar al alumno a realizar la transferencia de conocimientos, orientar su aprendizaje estructurando y articulando sus estudios de manera progresiva y comprensiva acorde a sus características psicofísicas y a su contexto social-cultural.

Se promueve además, diferentes prácticas musicales tales como: acompañar a otro alumno, tocar a 4 manos, interpretar ensayos o arreglos de composiciones propias o de otro compañero, improvisar, armonizar, etc., en las que se pretende resaltar lo provechoso del aprendizaje colaborativo.

Tanto en estas clases como en las individuales, se resaltarán y valorarán conductas éticas que propicien el respeto, la responsabilidad y el desarrollo de un juicio crítico dentro de un contexto socio cultural complejo como el que nos toca transitar.

3| COMPETENCIAS

- Incorporar paulatinamente conductas de autocontrol de su propio cuerpo a través de una correcta postura y conocimiento de su sistema muscular.
- Acrecentar las habilidades de la técnica.
- Manejar con fluidez el pedal derecho.
- Comprender la funcionalidad armónica del piano.
- Desarrollar la correcta lectura de los textos musicales con todos sus componentes: articulación, dinámica, agogia, tempo, carácter, para una correcta interpretación de la partitura musical.
- Adquirir y ejercitar la lectura a primera vista.
- Aplicar el transporte de melodías en diferentes tonalidades.
- Desarrollar la habilidad de leer obras corales e instrumentales aplicando técnicas de distribución de las voces para cada mano.
- Incorporar gradualmente las prácticas del acompañamiento, la armonización y la improvisación.
- Desarrollar la creatividad musical.

- Aplicar los recursos técnicos adquiridos e indispensables para abordar obras de diferentes épocas y estilos, incluyendo los de su especialidad.

4| CONTENIDOS

- Adiestramiento del aparato motor. (Postura del cuerpo y armado de la mano).
- Producción del sonido y sus diferentes efectos de timbre o color; tipos de ataque: dedo-muñeca-brazo y tipos de toque: legato staccato.
- Esquemas modulantes y desarrollo gradual de la técnica pianística y del oído armónico en: escalas, arpeggios, notas repetidas, manos alternadas terceras y octavas de Do a Do.
- Cadencias compuestas de segundo aspecto en encadenamiento cromático de Do a Fa.
- Armonización e improvisación.
- Homofonía y Polifonía.
- Lectura de obras corales e instrumentales al piano (cuarteto de cuerdas) del período clásico.
- Repertorio de obras.

5| ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Desde el inicio del cursado, se ayuda al alumno a organizar y abordar gradualmente los contenidos del programa. Se analizan y se dan premisas claras de trabajo sobre uno o más ejercicios técnicos y alguna obra o más del repertorio. Cuando este proceso está encaminándose satisfactoriamente, se agregan paulatinamente prácticas como la reducción de obras corales instrumentales, la improvisación, la primera vista y así sucesivamente hasta completar los contenidos propuestos en el programa.

Cabe aclarar, que este ordenamiento en el trabajo de los contenidos, está siempre supeditado a los saberes y experiencias previas del alumno. Por esto, el docente de la asignatura, lo guiará en la selección gradual de aquellos, que reúnan las condiciones para ser evaluados a través de trabajos prácticos y parciales.

De esta manera, el docente se asegura que el alumno aprehenda y aplique lo enseñado para que, en una clase posterior, estos conocimientos y prácticas aprendidas puedan integrarse con otros nuevos.

Los contenidos de la técnica son presentados en la plataforma virtual como soporte sustancial a los contenidos del programa.

Desde los tutoriales y a través de todo canal de comunicación (presencial-virtual), se enseñan diferentes estrategias de estudio que permitan al alumno afrontar las dificultades que se presentan. El docente ejemplifica sobre aspectos de la técnica y de la interpretación del repertorio e interactúa con el alumno para comprobar las mejores opciones de digitaciones, uso del pedal, lectura correcta del texto musical, y toda consulta que surja en este contexto.

Para un mejor seguimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, se establecen pautas metodológicas que se desprenden de la enseñanza experimental y que pueden servir para una aplicación consciente de los principios técnicos, en obras del repertorio pianístico y de la especialidad.

Metodología: viso – audio – motriz – gnósica en sus dos variables:

- Experimental: para la pre-resolución de los problemas de la técnica pianística y la interpretación.
- Aplicada: en obras de repertorio, para conceptualizar, visualizar, imitar e internalizar gestos, movimientos, sonoridades y pedal.

6| VIRTUALIDAD

Las unidades temáticas incluidas en el Aspecto Técnico y la funcionalidad armónica específicos de esta asignatura, se trabajarán siguiendo los lineamientos del aula virtual creada para esta cátedra (FAD virtual). En esta plataforma, se encontrará a disposición de los alumno/as una secuenciación didáctica de los contenidos a través de tutoriales y partituras correspondientes para su descarga e impresión. Esta cátedra está abierta además, al uso de los diferentes canales de comunicación remota posibles tales como: Google drive, Skype, WhatsApp etc.

Se considerará la comunicación sincrónica, en tiempo real y asincrónica.

7| PRÁCTICAS SOCIO-EDUCATIVAS

8| EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación:

- 1- Técnica
- 2- Lectura correcta de la partitura.
- 3- Manejo de la funcionalidad armónica del piano.
- 4- Musicalidad y expresividad aplicada en el repertorio general.
- 5- Manejo de técnicas para la reducción de obras corales e instrumentales, armonización e improvisación musical.
- 6- Musicalidad y expresividad aplicada al repertorio específico.

Acreditación:

Sistema de acreditación: promocional sin examen final.

Sistema de acreditación:

Aplicación del régimen de evaluaciones cuyas calificaciones se procesan según el régimen de promoción por calificación promedio de evaluaciones periódicas (trabajos prácticos) y de logros mínimos exigidos en dos instancias de evaluación integradoras (parciales) Ord. 108/10 CS

Parciales: el primer parcial se establecerá al finalizar el primer cuatrimestre y el segundo, al culminar el ciclo lectivo dentro del calendario académico y atendiendo a las directivas previstas por la dirección de Carreras musicales.

En el caso que estas instancias de evaluación no pudieran llevarse a cabo de manera presencial, se considerarán todos los canales de comunicación expuestos en el punto 6. Para la evaluación de exámenes finales para alumno/as en condición de no regulares o libres se evaluará dentro del período y la modalidad (presencial-virtual) que establezca la unidad académica.

Criterios de acreditación:

Alumno Regular: 60% de asistencia y trabajos prácticos aprobados. Dos parciales aprobados.

Alumno No Regular: Menos del 60 % hasta un mínimo del 40 % de asistencia .Un parcial aprobado.

Alumno Libre: Menos del 40% de asistencia. Menos del 50% de trabajos prácticos y parciales no aprobados.

Alumno regular: El programa consistirá en la presentación de los ejercicios técnicos, cadencias, transporte y el repertorio que incluirá: dos estudios a elección, dos obras barrocas, obra romántica, obra moderna o contemporánea, dos prácticas específicas de la carrera de Licenciatura Composición Musical (entre ellas, la reducción orquestal es de carácter obligatorio).

Alumno no regular: Se tendrá en cuenta los contenidos aprobados en instancias de evaluación y deberá agregar al programa, una obra moderna a elección.

Alumno libre: al programa previsto para el alumno regular se le sumará un estudio a elección. Para aquellos/as estudiantes que no hayan podido acceder al estudio del programa propuesto a través de cualquier vía de comunicación, se les asesorará según el caso, la modalidad para la recuperación de clases dentro de las posibilidades de la cátedra.

9| BIBLIOGRAFÍA

Bach, J. Sebastián: Pequeños Preludios y Fugas.

Bach, J. Sebastián: Invenciones a 2 voces. Ed. Ricordi.

Bartok, Bela: Mikrokosmos Vol. III y IV.

Beringer, Oscar: Técnica diaria.

Clementi, Muzio: Gradus ad Parnassum. Ed. Ricordi.

Cramer, Johann: Estudios Op.100.

Czerny –Germer: Estudios seleccionados. Libro II.

Chaikovsky, Piotr Ilich: Álbum para la juventud, Op. 39. Ed. Ricordi.

Gatica, Gustavo: Compilado de obras modernas y contemporáneas para la cátedra Piano complementario.

Hanon, Charles: El pianista virtuoso. Ed. Ricordi.

Heller, Stephen: Estudios Op. 45. Op. 47. Ed. Ricordi.

Schumann, Robert: Álbum para la juventud Op. 68. Ed. Ricordi.

Bibliografía específica

Bach, J. Sebastián: 50 Corales Ed. Ricordi.

Gatica, Gustavo: El piano en el Aula. Apuntes de cátedra de Piano complementario.

Gatica, Gustavo: Selección de obras corales e instrumentales para la Cátedra de Piano Complementario.

Haydn, Joseph: Cuartetos de cuerdas.

Lemoine- Carulli: Solfeos cantados sin acompañamiento. Vol. I A. Ed. Ricordi.

Widner , Ernst: Kosmos Latinoamericano. Vol. I o II.

La bibliografía mencionada es básica y puede reemplazarse por obras de igual o mayor dificultad, de acuerdo al criterio del Profesor y según las posibilidades del alumno.

Programa

1. DATOS GENERALES

GRUPO DE CARRERAS	MUSICALES		
CARRERA	LICENCIATURA EN COMPOSICIÓN MUSICAL		
PLAN DE ESTUDIO ORD. N°	Ord. 84/10-CS.		
ESPACIO CURRICUAR	PIANO COMPLEMENTARIO II		
REGIMEN	ANUAL	CURSO	SEGUNDO AÑO SUPERIOR.
CARGA HORARIA TOTAL	48 horas.	CARGA HORARIA SEMANAL	1 H PRESENCIAL
FORMATO CURRICULAR	Practica supervisada		
AÑO ACADEMICO	2020	CARACTER	OBLIGATORIA
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	TENER APROBADO PIANO COMPLEMENTARIO I		
CORRELATIVIDADES P/ LA EVALUACION	TENER APROBADO PIANO COMPLEMENTARIO I		
EQUIPO DE CATEDRA	Prof. Titular: Magister Gustavo Gatica. Profesoras adjuntas: Laura Balmes, Bárbara Buono. JTP: Inés Batura.		
HORARIOS DE CLASE	<p>Prof Gustavo Gatica: Lunes de 15 a 21 hs, martes 15:30 a 21 hs, miércoles de 8:30 a 13 hs, y de 17:30 a 21 hs, jueves de 8:30 a 13 hs,</p> <p>Prof. Bárbara Buono: martes de 9 a 13 hs, jueves de 15 a 21 hs.</p> <p>Prof. Laura Balmes: lunes de 8 a 12 hs, martes de 15 a 17 hs, miércoles de 15 a 17 hs, viernes de 8 a 10 hs</p> <p>Prof. Inés Batura: lunes de 8:30 a 13:30 HS.</p>		
HORARIOS DE CONSULTA	<p>Prof Gustavo Gatica: martes 19 a 21 hs, jueves de 11 a 13 hs.</p> <p>Prof. Bárbara Buono: jueves de 19 a 21 hs.</p> <p>Prof. Laura Balmes: lunes de 10 a 12 hs.</p> <p>Prof. Inés Batura: lunes de 12:30 a 13:30 HS.</p>		
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	NO		

2| FUNDAMENTACIÓN

En el II año del ciclo superior de la carrera, se espera que la interrelación docente alumno esté más consolidada. Esto permite seleccionar un nuevo programa que se ajuste a la evolución del alumno, teniendo en cuenta permanentemente su contexto socio-cultural, su perfil psicofísico y sus intereses.

Para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea siempre motivador, es importante establecer la relación necesaria entre los conocimientos teóricos y prácticos en relación a cada especialidad. Con esta finalidad, se continúan trabajando aspectos técnicos de mayor dificultad con el fin de abordar un repertorio de autores y estilos diferentes que presenten mayores desafíos acorde a la Licenciatura en Composición Musical.

Se continúa con la práctica de contenidos específicos que reafirmen lo aprendido en los cursos anteriores, o bien, se encarán otros nuevos según las necesidades y posibilidades del alumno y a criterio del docente.

En relación a estos contenidos, el docente estimulará e intervendrá en el desarrollo creativo estableciendo criterios y pautas que permitan integrar los saberes de manera funcional. Para esto, es necesario que el aprendizaje sea siempre significativo en la medida que el conocimiento previo contribuya a asignar significado al nuevo y de esta manera se amplíe y se enriquezca.

3| COMPETENCIAS

- Acrecentar el desarrollo de la técnica.
- Adquirir y ejercitar la lectura a primera vista.
- Conocer y desarrollar la habilidad del transporte.
- Internalizar las funciones armónicas.
- Reforzar la lectura correcta de los textos musicales con todos sus componentes: articulación, dinámica, agogia, tempo, carácter, para una correcta interpretación de la partitura.
- Desarrollar la habilidad de leer obras instrumentales aplicando técnicas de distribución de los instrumentos para cada mano.
Aplicar las prácticas del acompañamiento, la armonización y la improvisación en relación a las prácticas de su especialidad.
- Desarrollar su propia autonomía en el aprendizaje.
- Manejar un repertorio de mediana dificultad de diferentes épocas y estilos.
- Aplicar los recursos técnicos adquiridos e indispensables que le permitan abordar un repertorio de diferentes estilos y épocas, incluyendo los de su especialidad.

4| CONTENIDOS

- Producción del sonido y sus diferentes tipos de toques legato-staccato, combinados con manos alternadas a través de variados ejercicios y aplicando diferentes secuencias rítmicas, de articulación y dinámica.

- Técnica aplicada: esquemas modulantes a las prácticas de escalas, arpeggios con pasaje de pulgar, notas repetidas, manos alternadas, terceras y octavas con la digitación de Do Mayor (Fa a Do) en movimiento paralelo y contrario y en una velocidad creciente estimativa (negra=80).
- Sustitución de dedos en notas simples y dobles.
- Cadencias compuestas de 2^{do} aspecto en encadenamiento cromático de Fa a Do.
- Transporte.
- Homofonía y Polifonía.
- Armonización e improvisación.
- Lectura de fragmentos instrumentales.
- Repertorio de obras.

5| ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

El alumno, ya va conociendo su propio proceso de aprendizaje valorando sus propios logros, y cuestionando sus debilidades. Aprende y reafirma conocimientos, los modifica, y los reconstruye a partir de un autoanálisis provechoso para su práctica. La interacción profesor alumno es fundamental. En las clases, el profesor interviene con indicaciones o explicaciones puntuales y ejemplifica, toda dificultad que se presenta. Por otro lado, se espera que el alumno experimente, comprenda, aprehenda y aplique lo enseñado para que en clases posteriores puedan integrarse con conocimientos nuevos.

Se trabajan además, como en el curso anterior, las prácticas específicas para la carrera tales como: a) acompañar a otro alumno o al profesor, parte seconda en obras para piano a 4 manos b) lecturas de obras instrumentales - cuartetos de cuerdas - c) cantar y acompañarse un solfeo con cambio de claves.

El docente apunala, motiva con directivas claras y guía en la búsqueda de soluciones a las diferentes problemáticas de los contenidos desarrollando aprendizajes significativos dentro de un contexto socio cultural complejo como el que nos toca transitar. Este panorama implica afrontar cambios sustanciales de paradigmas en el proceso de enseñanza aprendizaje de la música.

Para un mejor seguimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, se establecen pautas metodológicas que se desprenden de la enseñanza experimental y pueden servir para una aplicación consciente de los principios técnicos, en obras del repertorio pianístico y de la especialidad.

- Metodología: viso – audio – motriz – gnósica conducentes a una línea de investigación.
- Experimental: para la pre-resolución de los problemas de la técnica pianística y la interpretación.
- Aplicada: en obras de repertorio, para conceptualizar, visualizar, imitar e internalizar gestos, movimientos, sonoridades y pedal.

6| VIRTUALIDAD

Las unidades temáticas incluidas en el Aspecto Técnico y la funcionalidad armónica específicos de esta asignatura, se trabajarán siguiendo los lineamientos del aula virtual

creada para esta cátedra (FAD virtual). En esta plataforma, se encontrará a disposición de los alumno/as una secuenciación didáctica de los contenidos a través de tutoriales y partituras correspondientes para su descarga e impresión. Esta cátedra está abierta además, al uso de los diferentes canales de comunicación remota posibles tales como: Google drive, Skype, WhatsApp etc.

Se considerará la comunicación sincrónica, en tiempo real y asincrónica.

7| PRÁCTICAS SOCIO-EDUCATIVAS

8| EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación:

1-Técnica

2-Lectura correcta de la partitura.

3-Manejo de la funcionalidad armónica del piano.

4-Musicalidad y expresividad aplicada en el repertorio general.

5-Manejo de técnicas para la reducción de obras corales e instrumentales, armonización e improvisación musical.

6-Musicalidad y expresividad aplicada al repertorio específico.

Acreditación:

Sistema de acreditación: promocional sin examen final.

Sistema de acreditación:

Aplicación del régimen de evaluaciones cuyas calificaciones se procesan según el régimen de promoción por calificación promedio de evaluaciones periódicas (trabajos prácticos) y de logros mínimos exigidos en dos instancias de evaluación integradoras (parciales) Ord. 108/10 CS

Trabajos prácticos: en estas instancias de evaluación, el alumno deberá presentar a elección, uno o más ejercicios de técnica y una o más obras del repertorio propuesto en el programa.

Parciales: el primer parcial se establecerá al finalizar el primer cuatrimestre y el segundo, al culminar el ciclo lectivo dentro del calendario académico y atendiendo a las directivas previstas por la dirección de Carreras musicales.

En el caso que estas instancias de evaluación no pudieran llevarse a cabo de manera presencial, se considerarán todos los canales de comunicación expuestos en el punto 6. Para la evaluación de exámenes finales para alumno/as en condición de no regulares o libres se evaluará dentro del período y la modalidad (presencial-virtual) que establezca la unidad académica.

Criterios de acreditación:

Alumno Regular: 60% de asistencia y trabajos prácticos aprobados. Dos parciales aprobados.

Alumno No Regular: Menos del 60 % hasta un mínimo del 40 % de asistencia .Un parcial aprobado.

Alumno Libre: Menos del 40% de asistencia. Menos del 50% de trabajos prácticos y parciales no aprobados.

Alumno regular: El programa consistirá en la presentación de técnica aplicada, transporte y el repertorio que incluirá: un estudio a elección, un movimiento de Sonatina o Sonata clásica, una obra barroca, dos obras de estilo moderno o contemporáneo y dos prácticas específicas de la carrera.

Alumno no regular: Se tendrá en cuenta los contenidos aprobados en instancias de evaluación y deberá agregar al programa, una obra moderna a elección.

Alumno libre: al programa previsto para el alumno regular se le sumará un estudio a elección. Para aquellos/as estudiantes que no hayan podido acceder al estudio del programa propuesto a través de cualquier vía de comunicación, se les asesorará según el caso, la modalidad para la recuperación de clases dentro de las posibilidades de la cátedra.

9| BIBLIOGRAFÍA

Bach, J. Sebastián: Invenciones a 2 voces y 3 voces. Ed. Ricordi.

Bach, J. Sebastián: Invenciones a 3 voces. Ed. Ricordi.

Bartok, Bela: Mikrokosmos Vol. IV y V.

Beringer, Oscar: Técnica diaria.

Clementi, Muzio: 32 Sonatinas y rondoes. Ed. Ricordi.

Cramer, Johann: Estudios Op.100.

Cramer, Johann: 50 Estudios elegidos. Ed. Ricordi.

Gatica, Gustavo: Compilado de obras modernas y contemporáneas para la cátedra Piano complementario.

Hanon, Charles: El pianista virtuoso. Ed. Ricordi.

Haydn, Joseph: Sonatas Vol.I,II,III Ed. Verlag

Heller, Stephen: Estudios Op. 45, Op. 47. Ed. Ricordi.

Mozart, W.A: Sonatas y Fantasías. Ed. Verlag. Ed. Urtext.

Russo, Antonio: Excolere. Vol. IV, V.

Bibliografía específica

Bach, J. Sebastián: 50 Corales. Edición Ricordi.

Diabelli, Anton: Sonatinas para piano a 4 manos Op.163. Ed. Ricordi.

Gatica, Gustavo: Compilado de obras corales e instrumentales de diferentes estilos y épocas para la cátedra de piano complementario.

Lemoine- Carulli: Solfeos cantados con acompañamiento. Vol. I A. Ed. Ricordi.

Mozart W. Amadeus: Sonatas para piano a cuatro manos. Ed. Urtext.

Pozzoli: Ettore: Solfeos cantados sin acompañamiento Libro II. Ed. Ricordi.

Rosáenz, Elifio: Escalas armonizadas. Apuntes de armonía II.

Widner, Ernst: Kosmos Latinoamericano Vol. IV.

La bibliografía mencionada es básica y puede reemplazarse por obras de igual o mayor dificultad, de acuerdo al criterio del Profesor y según las posibilidades del alumno.

Programa

1. DATOS GENERALES

GRUPO DE CARRERAS	MUSICALES		
CARRERA	LICENCIATURA EN COMPOSICIÓN MUSICAL		
PLAN DE ESTUDIO ORD. N°	Ord. 84/10-CS.		
ESPACIO CURRICUAR	PIANO COMPLEMENTARIO III		
REGIMEN	ANUAL	CURSO	TERCER AÑO SUPERIOR.
CARGA HORARIA TOTAL	48 horas.	CARGA HORARIA SEMANAL	1 H PRESENCIAL
FORMATO CURRICULAR	Practica supervisada		
AÑO ACADEMICO	2020	CARACTER	OBLIGATORIA
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	TENER APROBADO PIANO COMPLEMENTARIO II		
CORRELATIVIDADES P/ LA EVALUACION	TENER APROBADO PIANO COMPLEMENTARIO II		
EQUIPO DE CATEDRA	Prof. Titular: Magister Gustavo Gatica. Profesoras adjuntas: Laura Balmes, Bárbara Buono. JTP: Inés Batura.		
HORARIOS DE CLASE	<p>Prof Gustavo Gatica: Lunes de 15 a 21 hs, martes 15:30 a 21 hs, miércoles de 8:30 a 13 hs, y de 17:30 a 21 hs, jueves de 8:30 a 13 hs,</p> <p>Prof. Bárbara Buono: martes de 9 a 13 hs, jueves de 15 a 21 hs.</p> <p>Prof. Laura Balmes: lunes de 8 a 12 hs, martes de 15 a 17 hs, miércoles de 15 a 17 hs, viernes de 8 a 10 hs</p> <p>Prof. Inés Batura: lunes de 8:30 a 13:30 HS.</p>		
HORARIOS DE CONSULTA	<p>Prof Gustavo Gatica: martes 19 a 21 hs, jueves de 11 a 13 hs,.</p> <p>Prof. Bárbara Buono: jueves de 19 a 21 hs.</p> <p>Prof. Laura Balmes: lunes de 10 a 12 hs.</p> <p>Prof. Inés Batura: lunes de 12:30 a 13:30 HS.</p>		
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	NO		

2| FUNDAMENTACIÓN

El aprendizaje y resolución de las problemáticas técnicas e interpretativas del instrumento se torna cada vez más fluido posibilitando al alumno una comprensión más efectiva y práctica en obras de diferentes estilos musicales.

Por esto, el piano complementario se constituye en mayor grado, en un espacio participativo y de articulación con las demás asignaturas. Con una acertada elección de los diversos ejercicios técnicos, las prácticas armónicas y polifónicas funcionales al repertorio en estudio, se busca mantener el interés en la asignatura proporcionando aprendizajes que sean provechosos, vinculantes y en estricta relación a las prácticas específicas de la Licenciatura en Composición Musical.

3| COMPETENCIAS

- Superar las habilidades pianísticas al nivel requerido en la especialidad.
- Mejorar y ampliar la habilidad de lectura a primera vista.
- Manejar la habilidad del transporte a todas las tonalidades.
- Desarrollar la capacidad de búsqueda y superación en las diversas posibilidades de combinaciones armónicas aplicadas a las prácticas de la armonización, la improvisación y la reducción al piano.
- Desarrollar la capacidad de la memoria musical, comprensiva y analítica.
- Interesarse en la búsqueda y lectura de repertorios que estén acordes a las demandas de su carrera.
- Internalizar la idea de superación permanente.
- Aplicar los recursos técnicos adquiridos e indispensables que le permitan abordar un repertorio de diferentes estilos y épocas, incluyendo los de su especialidad.

4| CONTENIDOS

- Técnica aplicada en las prácticas de terceras y octavas con la digitación de Do Mayor (Do a Do) en velocidad creciente estimativa (negra=90).
- Producción del sonido y sus diferentes efectos de timbre y color; tipos de ataque: dedo-muñeca-brazo y tipos de ataque: legato staccato combinados con manos juntas y manos alternadas en cuatro octavas. Aplicación de diferentes articulaciones y dinámicas.
- Ejercitación de sustitución de dedos en notas simples y dobles.
- Esquemas armónicos en las prácticas de la armonización e improvisación de Do a Do.
- Homofonía y Polifonía.
- Melodías autoacompañadas.
- Estilo contemporáneo.
- Repertorio de obras.

5| ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

En este nivel, el alumno ha logrado adquirir un vocabulario técnico y un caudal de conocimientos que posibilita una mejor comunicación con el docente estableciéndose conexiones y transferencias de conocimientos más fluidos con las demás asignaturas.

El docente guía y orienta el aprendizaje, estructura las tareas del estudiante haciéndolas progresivas, coherentes, comprensivas y motivadoras. Le transfiere de forma progresiva, el control de la actividad del aprendizaje ampliando sus espacios de responsabilidad y confianza. En este nivel, se continúa estudiando un repertorio troncal de diversos estilos y épocas de mediana dificultad. Se siguen aplicando además, los contenidos específicos de los cursos anteriores, para lo cual, el docente y el alumno elegirán en común acuerdo, aquellas que todavía no se han trabajado, o bien, afianzar las que han presentado mayor dificultad. El docente apunala, motiva con directivas claras y guía en la búsqueda de soluciones a las diferentes problemáticas de los contenidos desarrollando aprendizajes significativos dentro de un contexto socio cultural complejo como el que nos toca transitar. Este panorama implica afrontar cambios sustanciales de paradigmas en el proceso de enseñanza aprendizaje de la música.

Para un mejor seguimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, se establecen pautas metodológicas que se desprenden de la enseñanza experimental y pueden servir para una aplicación consciente de los principios técnicos, en obras del repertorio pianístico y de la especialidad.

Metodología: viso – audio – motriz – gnósica, conducente a una línea de investigación.

- Experimental: para la pre-resolución de los problemas de la técnica pianística.
- Aplicada: en obras de repertorio, para conceptualizar, visualizar, imitar e internalizar gestos, movimientos, sonoridades y pedal.

6|VIRTUALIDAD

Las unidades temáticas incluidas en el Aspecto Técnico y la funcionalidad armónica específicos de esta asignatura, se trabajarán siguiendo los lineamientos del aula virtual creada para esta cátedra (FAD virtual). En esta plataforma, se encontrará a disposición de los alumno/as una secuenciación didáctica de los contenidos a través de tutoriales y partituras correspondientes para su descarga e impresión. Esta cátedra está abierta además, al uso de los diferentes canales de comunicación remota posibles tales como: Google drive, Skype, WhatsApp etc.

Se considerará la comunicación sincrónica, en tiempo real y asincrónica.

7|PRÁCTICAS SOCIO-EDUCATIVAS

8| EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación:

- 1- Técnica.
- 2- Lectura correcta de la partitura.
- 3- Manejo de la funcionalidad armónica del piano.
- 4- Musicalidad y expresividad aplicada en el repertorio general.
- 5- Musicalidad y expresividad aplicada al repertorio específico.

Acreditación:

Sistema de acreditación: promocional sin examen final.

Sistema de acreditación:

Aplicación del régimen de evaluaciones cuyas calificaciones se procesan según el régimen de promoción por calificación promedio de evaluaciones periódicas (trabajos prácticos) y de logros mínimos exigidos en dos instancias de evaluación integradoras (parciales) Ord. 108/10 CS.

Trabajos prácticos: en estas instancias de evaluación, el alumno deberá presentar a elección, uno o más ejercicios de técnica y una o más obras del repertorio propuesto en el programa.

Parciales: el primer parcial se establecerá al finalizar el primer cuatrimestre y el segundo, al culminar el ciclo lectivo dentro del calendario académico y atendiendo a las directivas previstas por la dirección de Carreras musicales.

En el caso que estas instancias de evaluación no pudieran llevarse a cabo de manera presencial, se considerarán todos los canales de comunicación expuestos en el punto 6. Para la evaluación de exámenes finales para alumno/as en condición de no regulares o libres se evaluará dentro del período y la modalidad (presencial-virtual) que establezca la unidad académica.

Criterios de acreditación:

Alumno Regular: 60% de asistencia y trabajos prácticos aprobados. Dos parciales aprobados.

Alumno No Regular: Menos del 60 % hasta un mínimo del 40 % de asistencia .Un parcial aprobado.

Alumno Libre: Menos del 40% de asistencia. Menos del 50% de trabajos prácticos y parciales no aprobados.

Alumno regular: El programa consistirá en la presentación de técnica aplicada, transporte y el repertorio que incluirá: un estudio a elección, un movimiento de Sonata clásica, una obra barroca, una obra romántica, una obra moderna o contemporánea y dos prácticas específicas de la carrera.

Alumno no regular: Se tendrá en cuenta los contenidos aprobados en instancias de evaluación y deberá agregar al programa, una obra moderna a elección.

Alumno libre: al programa previsto para el alumno regular se le sumará un estudio a elección. Para aquellos/as estudiantes que no hayan podido acceder al estudio del programa propuesto a través de cualquier vía de comunicación, se les asesorará según el caso, la modalidad para la recuperación de clases dentro de las posibilidades de la cátedra.

9| BIBLIOGRAFÍA

Bach, J. Sebastián: Invenciones a 3 voces. Ed. Ricordi.

Bartok, Bela: Mikrokosmos Vol. IV, V.

Beringer, Oscar: Técnica diaria.

Chopin, Federic: Mazuras, Preludios, Escosesas.

Clementi, Muzio: Preludios y ejercicios. Ed. Ricordi.

Clementi, Muzio: 32 Sonatinas y Rondoes. Ed. Ricordi.

Cramer, Johann: Estudios Op.100.

Cramer, Johann: 50 Estudios elegidos. Ed. Ricordi.
Czerny –Germer: Estudios Vol. II. Ed. Ricordi.
Gatica, Gustavo: Compilado de obras modernas y contemporáneas para la cátedra Piano complementario.
Hanon, Charles: El pianista virtuoso. Ed. Ricordi.
Haydn, Joseph: Sonatas Vol I,II ,III. Ed. Verlag.Ed. Urtext.
Heller, Stephen: Estudios Op. 45, Op.47. Ed. Ricordi.
Mendelssohn, Félix: Romanzas sin palabras. Ed. Ricordi.
Pozzoli, Ettore: La técnica diaria del pianista Libro. II. Ed. Ricordi.
Russo, Antonio: Excolere. Vol. V, VI, VII.
Schumann, Robert: Álbum para la Juventud Op.68 (parte final).

Bibliografía específica

Bach, J. Sebastián: 50 Corales. Ed. Ricordi.
Diabelli, Anton: Sonatinas para piano a 4 manos. Ed. Ricordi.
Gatica, Gustavo: Compilado de obras corales e instrumentales de diferentes estilos y épocas para la cátedra de piano complementario.
Lemoine- Carulli: Solfeos cantados sin acompañamiento. Vol. I A. Ed. Ricordi.
Mozart, W. Amadeus: Sonatas para piano a 4 manos. Ed. Urtext.
Pozzoli, Ettore: Solfeos cantados con acompañamiento Libro 1. Ed. Ricordi.
Rosáenz, Elifio: Escalas armonizadas. Curso de Armonía II.
Sffern-Yurafsky: Solfeos cantados con acompañamiento. Vol.I Ed. Ricordi.

La bibliografía mencionada es básica y puede reemplazarse por obras de igual o mayor dificultad, de acuerdo al criterio del Profesor y según las posibilidades del alumno.